

RESOLUCION NUMERO **0836**
12 DIC 2011

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 23 DE 2011, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA DE TERCER Y CUARTO PISO DEL BLOQUE G – AULAS SUR DE LA UFPS.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que la Unidad de Planeación Física y Arquitectura de la UFPS, elaboró el Pliego de Condiciones para la Licitación Privada 23 de 2011, cuyo objeto es LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA COLUMNAS PLACA DE ENTREPISO DE TERCER Y CUARTO PISO DEL BLOQUE B Y C, AULAS SUR DE LA UFPS.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 23 de 2011, cuyo objeto es LA CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA DE TERCER Y CUARTO PISO DEL BLOQUE G – AULAS SUR DE LA UFPS.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada 23 de 2011, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 23 DE 2011	DICIEMBRE 12 /2011
INVITACIÓN Y PUBLICACION DEL PLIEGO	DICIEMBRE 12 /2011 PAGINA WEB UFPS DIRECCION: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2011 EN RECTORIA UFPS. Correo Electrónico: rectoria@motilon.ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2011 PAGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2011, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, Ed. TORRE ADMINISTRATIVA).

CONTINUACION RESOLUCION NUMERO **0836** 12 DIC 2011

EVALUACION DE PROPUESTAS	DICIEMBRE 20 DE 2011.
PUBLICACION DE RESULTADOS	EL 20 DE DICIEMBRE DE 2011, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2011, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@motilon.ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2011, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACION	DICIEMBRE 23 DE 2011
SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	HASTA DICIEMBRE 29 DE 2011

ARTICULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE :



HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Rector